1. OBJETIVO

Describir el envió de hemocomponentes a nivel interno a los diferentes servicios del hospital y a nivel externo hacia los diferentes Bancos de sangre o servicios transfusionales.

2. ALCANCE

Para todos los componentes sanguíneos que salen del banco de sangre tanto intramuralmente como extramural.

3. RESPONSABLE

- Bacteriólogas Banco de Sangre

4. DEFINICIONES

- GRDL: Glóbulos rojos desleucocitado.
- PFC: Plasma fresco congelado.
- PQTDL: Plaquetas desleucocitadas
- CRIO: Crioprecipitados.

5. FORMATOS INVOLUCRADOS

- Formato de envió sistema virtual hexabank
- Registro de unidad transfusional
- Sello de compatibilidad que emite el sistema virtual
- Formato para transporte de componentes sanguíneos AYD-BST-FM-28

6. TAREAS

DESPACHOS EXTERNOS

TAREA 1 VERIFICAR LA ORDEN DE SOLICITUD: La bacterióloga que realiza la entrega de componentes sanguíneos debe verificar la solicitud que llega al banco de sangre sea esta por escrito, por el sistema virtual, vía fax, enviada por el banco de sangre al que se remitirán los componentes, la orden de solicitud debe tener como mínimo fecha, tipo de solicitud que se esta realizando (préstamo, canje, venta directa), tipo de componente solicitado y cantidad.

TAREA 2 VERIFICAR LA EXISTENCIA: La bacterióloga debe verificar la existencia en nevera de componentes, congelador o agitador de plaquetas disponibles la existencia del componente solicitado.

TAREA 3 ALISTAR LOS COMPONENTES: La bacterióloga que van a realizar el despacho de componentes debe tomar del refrigerador de componentes disponibles las unidades de sangre con fecha mas próxima a su vencimiento, las cuales se encuentra organizadas en la parte frontal de la bandeja de la misma manera si se trata de plasmas o plaquetas

TAREA 4 DILIGENCIAR EL FORMATO DE ENVIÓ: La bacterióloga que realiza el egreso de los componentes sanguíneos lo debe realizar por el sistema Hexabank

TAREA 5 EGRESAR UNIDADES EXTERNAS: La bacterióloga que realiza el egreso de las unidades que van dirigidas a otras instituciones debe ingresar al sistema por unidades externas egresos

TAREA 6 COLOCAR LAS UNIDADES EN LA NEVERA: La bacterióloga que realiza el egreso debe enviar la nevera con las condiciones óptimas para su transporte de la siguiente manera

- Si Son plaquetas enviar a Temperatura Ambiente y Recomendar agitar Continuamente.

- Si son Plasmas Frescos Congelados, crioprecipitados o Glóbulos Rojos enviar en Nevera de transporte con pilas Refrigeradas suficientes

TAREA 7 ENTREGAR LA NEVERA CON LOS HEMOCOMPONENTES: La bacterióloga que realiza el egreso debe verificar que el formato de envió de solicitud este correctamente diligenciado en la parte superior e inferior y con el respectivo visto bueno sobre el grupo sanguíneo lo que significa que la unidades de glóbulos rojos fueron rechequedas antes de salir del banco de sangre.

TAREA 8 VERIFICAR LOS FORMATOS: La bacterióloga que realiza el egreso de los componentes debe entregar en el momento del despacho la copia generada por el sistema debidamente firmada por quien recibe el componente y por quien lo entrega.

TAREA 9 ARCHIVAR LA COPIA DEL FORMATO: La bacterióloga que realizo el envió de los componentes debe verificar que los soportes queden archivados en la carpeta de ingreso y egreso de componentes.

DESPACHO INTERNO

TAREA 1 VERIFICAR LA ORDEN MEDICA: La bacterióloga que realizo el envió debe verificar la orden de solicitud que ingresa al banco de sangre por escrito o por el sistema del hospital la cual debe tener fecha, nombre del paciente, numero de historia clínica, numero de habitación, , firma y sello del medico tratante, tipo y cantidad de componente.

TAREA 2 REALIZAR PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD: La bacterióloga debe realizar pruebas de compatibilidad si la solicitud es de glóbulos rojos, escoger las unidades con fecha más próxima a su vencimiento si las condiciones del paciente lo permiten para realizar las pruebas cruzadas.

TAREA 3 VERIFICAR QUE LAS UNIDAES: La bacterióloga que realiza la entrega de componentes debe verificar que se hayan realizado las pruebas cruzadas a las unidades de glóbulos rojos verificando en el libro de registro y en sistema Hexabank,

TAREA 4 COLOCAR LAS UNIDADES A ENVIAR: La bacterióloga que realiza la entrega debe depositar los componentes sanguíneos en la nevera con las condiciones óptimas para su transporte y verificando la limpieza de la nevera de transporte de la siguiente manera:

- Si Son plaquetas enviar a Temperatura Ambiente y Recomendar agitar Continuamente.
- Si son Plasmas Frescos Congelados, crioprecipitados o Glóbulos Rojos enviar en Nevera de material rígido y no entregar sino unidad de glóbulos rojos a menos que se trate de una urgencia vital o de salas de cirugía

TAREA 5 ENTREGAR LA NEVERA CON LOS HEMOCOMPONENTES: La bacterióloga que realiza la entrega debe verificar los nombres, apellidos número de historia clínica del receptor en el libro de registro y en el sello de compatibilidad emitido por el sistema debe hacer este chequeo con la persona de enfermería que está recibiendo la unidad

TAREA 6 FIRMAR LIBRO DE REGISTRO : La bacterióloga que realiza la entrega de los componentes sanguíneos debe firmar el libro de registro d pruebas de compatibilidad al igual que la persona que los recibe con letra clara y legible registrando el día y la hora de entrega.

TAREA 7 REGISTRAR LA INTEGRIDAD: La bacterióloga que realiza la entrega debe registrar la integridad y temperatura de los hemocomponentes entregados en el libro de registro de pruebas cruzadas.

7. BIBLIOGRAFIA

MINISTERIO DE SALUD. República de Colombia. Resolución901 de 1996. Manual de Normas Técnicas, Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre. Bogotá 1996.

_____. Decreto 1571 de 1993. Funcionamiento de establecimientos dedicados a la extracción, procesamiento, conservación y transporte de sangre total o de sus hemoderivados. Bogotá, agosto 12 de 1993

ASOCIACION AMERICANA DE BANCOS DE SANGRE. Manual técnico de la Asociación Americana de Bancos de Sangre. 13ª ed. en español. 2001

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Estándares de Trabajo para Servicios de sangre. Área de Tecnología y Prestación de Servicios de Salud. Unidad de Medicamentos Esenciales Vacunas y Tecnología. Washington, D.C 2005